

Lo que se hace público con el fin de que puedan ser impugnados por los interesados el Tribunal o alguno de sus miembros, de acuerdo con lo previsto en el Decreto de 10 de mayo de 1957, para lo cual dispondrán de un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Los ejercicios, que tendrán lugar en la sala de Juntas de la Dirección del Instituto Nacional del Cáncer, darán comienzo el quinceavo día, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» a las once de la mañana, o el siguiente si éste es inhábil.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de septiembre de 1968.—El Director general, por delegación, el Secretario general, Enrique Mata Gorostizaga.

Sr. Subdirector general de Servicios.

*RESOLUCION del Tribunal Calificador del concurso-oposición para ingreso en la Escala Subalterna de la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados.*

1. En cumplimiento de lo prevenido en la norma decimotercera de la Resolución de esta Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico de 8 de enero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» número 22, de 25 del mismo mes y año), por la que se convocaba concurso-oposición para ingreso en la Escala Subalterna del expresado Centro directivo, el Tribunal Calificador ha acordado publicar la relación de aspirantes aprobados, que se transcribe a continuación.

Esta relación sigue el orden de puntuación obtenida por los aspirantes. En los casos en que las puntuaciones de dos o más aspirantes han sido exactamente iguales, se ha establecido el orden atendiendo a la edad de los mismos, figurando en primer lugar el de mayor edad. En la misma relación se especifica el destino adjudicado a cada aspirante.

| Número de orden | Apellidos y nombre               | Puntos | Destino      |
|-----------------|----------------------------------|--------|--------------|
| 1               | Cuberos Merino, José Aurelio     | 9,80   | Barcelona.   |
| 2               | Ferrero Prieto, Agustín          | 9,70   | Central.     |
| 3               | García-Caro Rodríguez, Santos    | 9,40   | Central.     |
| 4               | Narváz Pascual, Antonio          | 9,00   | Central.     |
| 5               | Fernández Pons, Juan Manuel      | 8,80   | Barcelona.   |
| 6               | Berrueco Algora, Valentín        | 8,40   | Guadalajara. |
| 7               | Mimoso Alvarez, Juan             | 8,00   | Barcelona.   |
| 8               | Osado Robledo, Agapito           | 8,00   | Central.     |
| 9               | Fernández Sánchez, Antonio       | 7,90   | Central.     |
| 10              | Blanco de las Heras, Nicolás     | 7,70   | Valladolid.  |
| 11              | Lahoya Urruchi, José Luis        | 7,70   | Burgos.      |
| 12              | Rodríguez Florido, Francisco     | 7,60   | Almería.     |
| 13              | Moreno Porras, Leocadio          | 7,60   | Barcelona.   |
| 14              | Martin Juste, Luis               | 7,60   | Avila.       |
| 15              | Carretero Arranz, Roque          | 7,50   | Central.     |
| 16              | García Trueba, Luis              | 7,40   | Barcelona.   |
| 17              | García Villar, Juan Antonio      | 7,40   | Teruel.      |
| 18              | Espiga González, Carlos          | 7,30   | Central.     |
| 19              | Rubio Hoyos, Jesús               | 7,30   | Cuenca.      |
| 20              | Merlo Rodríguez, Felisindo       | 7,20   | Salamanca.   |
| 21              | Mediavilla López, Julián         | 7,20   | Central.     |
| 22              | González Campos Leonardo         | 7,20   | Zaragoza.    |
| 23              | Barrera Hernández, Jesús         | 7,20   | Madrid.      |
| 24              | Chamante Saiz, Juan              | 7,20   | Cuenca.      |
| 25              | Ortiz Martí, Luis                | 7,20   | Gerona.      |
| 26              | Gasau Pagés, Ignacio             | 7,10   | Gerona.      |
| 27              | Arias López, José                | 7,00   | Madrid.      |
| 28              | Montes Lupiáñez Francisco        | 7,00   | Madrid.      |
| 29              | Gea Bernal, Joaquín              | 7,00   | Alicante.    |
| 30              | Robres Puerto, Jesús             | 7,00   | Castellón.   |
| 31              | Miguel Sanz, Fernando            | 7,00   | Madrid.      |
| 32              | Calvos Peligros Feliciano        | 6,90   | Toledo.      |
| 33              | Laguna Alonso, Millán            | 6,90   | Segovia.     |
| 34              | Peinado Peinado, Rafael          | 6,90   | Jaén.        |
| 35              | Pérez Lázaro-Carrasco, Francisco | 6,90   | Albacete.    |
| 36              | Rubio Pérez, Manuel Luis         | 6,90   | Murcia.      |
| 37              | Hernández Herrero, Roque Manuel  | 6,90   | Soria.       |
| 38              | López Martínez, Joaquín          | 6,80   | Alicante.    |
| 39              | García Díez, Senén               | 6,80   | León.        |
| 40              | Benito Hernández, Aniano         | 6,70   | Valencia.    |
| 41              | Holgado Gómez, José Carlos       | 6,70   | Burgos.      |
| 42              | Barbero Ledesma, Jacinto         | 6,60   | Alava.       |
| 43              | Galán Barcia, Jesús              | 6,60   | Málaga.      |
| 44              | Vázquez Fernández, Marco Antonio | 6,60   | Oviedo.      |
| 45              | Saiz Saiz, Bernabé               | 6,50   | Barcelona.   |
| 46              | Huerta Ortiz, César              | 6,50   | Málaga.      |
| 47              | Sanz de Miguel, Francisco Javier | 6,40   | Teruel.      |
| 48              | García Dávila, Pedro             | 6,40   | Valencia.    |
| 49              | Pérez Rubio, Daniel              | 6,40   | León.        |
| 50              | González Vázquez, Rafael Antonio | 6,40   | Sevilla.     |
| 51              | Collado Castellanos, Salvador    | 6,30   | Valencia.    |
| 52              | Linares Ocaña, Arturo            | 6,30   | Sevilla.     |
| 53              | Ramos Berlanga, Rafael           | 6,30   | Baleares.    |
| 54              | Martin Alonso, Jerónimo          | 6,30   | Badajoz.     |
| 55              | Tarifa Jiménez, Manuel           | 6,30   | Gerona.      |
| 56              | Gómez Gómez, Manuel              | 6,10   | Sevilla.     |
| 57              | Alvarez Martín, José Antonio     | 6,10   | Baleares.    |
| 58              | Prieto Sánchez, José Luis        | 6,10   | Tarragona.   |
| 59              | González Mohedano, Juan          | 6,00   | Córdoba.     |
| 60              | López Personat, Antonio          | 6,00   | Cádiz.       |
| 61              | Miguel Renedo, Ignacio de        | 6,00   | Navarra.     |
| 62              | López Triguero, Agustín          | 5,90   | La Coruña.   |
| 63              | Donaire Torres, Esteban          | 5,90   | Lérida.      |
| 64              | Izquierdo Hortal, José Manuel    | 5,90   | Logroño.     |
| 65              | López Flórez, Antonio            | 5,90   | Cádiz.       |
| 66              | Ainsa Pradells, Lorenzo          | 5,90   | Lérida.      |
| 67              | Gómez González, Isidoro          | 5,70   | Vizcaya.     |
| 68              | Sotelo Dapia, Jesús              | 5,70   | Orense.      |
| 69              | Hernández Vicente, Máximo        | 5,70   | Pontevedra.  |

| Número de orden | Apellidos y nombre                   | Puntos | Destino     |
|-----------------|--------------------------------------|--------|-------------|
| 70              | Benito García, Andrés .....          | 5,70   | Vizcaya.    |
| 71              | Martínez Rodríguez, José Ramón ..... | 5,70   | Oviedo.     |
| 72              | Clavero Torres, Andrés .....         | 5,70   | Pontevedra. |
| 73              | Palacios Puchán, Valeriano .....     | 5,60   | Lugo.       |
| 74              | Tello Feliú, Juan Antonio .....      | 5,60   | Oviedo.     |
| 75              | Ramos López, Francisco .....         | 5,60   | Guipúzcoa.  |
| 76              | Alcaraz García, José Evatisto .....  | 5,60   | Las Palmas. |

2. De acuerdo con lo previsto en la norma decimocuarta de la Resolución de referencia, los aspirantes que figuran en la relación anterior, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», presentarán o remitirán al Negociado de Administración de Personal de la Secretaría General de esta Dirección General, calle Amador de los Ríos, número 7, Madrid-4, los documentos que se especifican en la citada norma decimocuarta de la Resolución de 8 de enero de 1968.

3. Quienes dentro del plazo indicado no presentaren la documentación a que se refiere el párrafo anterior, salvo caso de fuerza mayor debidamente justificada, serán eliminados de la relación de aprobados y quedarán anuladas todas sus actuaciones.

Madrid, 3 de octubre de 1968.—El Presidente del Tribunal, Ezequiel de Pablos Abril.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para proveer una plaza de Administrador del Sanatorio Psiquiátrico de Toén (Orense) por la que se convoca a los opositores para la práctica del primer ejercicio.*

El Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por Resolución de 12 de enero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de febrero de 1968), para proveer una plaza de Administrador en el Sanatorio Psiquiátrico de Toén (Orense), dependiente del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica, convoca a los opositores a la práctica del primer ejercicio para el día 9 de noviembre del año en curso, a las diez horas de su mañana, en el salón de actos del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica (calle Bravo Murillo, número 4, 1.º).

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 19 de septiembre de 1968.—El Presidente del Tribunal, Luis Varela García.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para proveer ocho plazas de Enfermeras vacantes en el Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica por la que se convoca a los opositores para la práctica del primer ejercicio.*

El Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por Resolución de 12 de diciembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de febrero de 1968), para proveer ocho plazas de Enfermeras vacantes en los diversos Establecimientos dependientes del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica, convoca a los opositores a la práctica del primer ejercicio para el día 6 de noviembre del año en curso, a las diez horas de su mañana, en el salón de actos del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica (calle Bravo Murillo, 4, 1.º).

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 19 de septiembre de 1968.—El Presidente del Tribunal, Luis Varela García.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para proveer una plaza de Médico Psicólogo en el Sanatorio Psiquiátrico de Teruel por la que se convoca a los opositores para la práctica del primer ejercicio.*

El Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por Resolución de 12 de enero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de febrero siguiente), para proveer una plaza de Médico Psicólogo en el Sanatorio Psiquiátrico de Teruel, dependiente del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica, convoca a los opositores a la práctica del primer ejercicio para el día 18 de noviembre del año en curso, a las diez horas de su mañana, en el salón de actos del Patronato Nacional

Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax (plaza de España, 17).

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 25 de septiembre de 1968.—El Presidente del Tribunal, Gerardo Clavero González.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para proveer plazas vacantes de Médicos residentes en diversos Centros dependientes del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica por la que se convoca a los opositores para la práctica del primer ejercicio.*

El Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por Resolución de 15 de diciembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de febrero de 1968), para proveer cinco plazas de Médicos residentes en distintos Centros dependientes del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica, convoca a los opositores a la práctica del primer ejercicio para el día 11 de noviembre del año en curso, a las diez horas de su mañana, en el salón de actos del Patronato Nacional Antituberculoso y Enfermedades del Tórax (plaza de España, 17).

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 26 de septiembre de 1968.—El Presidente del Tribunal, Gerardo Clavero González.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Granada por la que se anuncia concurso-oposición para cubrir una plaza de Capataz de cuadrilla en la plantilla de Camineros del Estado de esta Jefatura.*

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales de 18 de septiembre de 1968 ha sido autorizada la convocatoria de concurso-oposición para proveer una plaza de Capataz de cuadrilla, vacante en la plantilla de personal de Camineros del Estado de esta Jefatura, entre el personal de la categoría inmediata inferior con un año de antigüedad en la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General del Personal de Camineros del Estado de 13 de julio de 1961 se convoca concurso-oposición para proveer la plaza citada, con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—Para tomar parte en el concurso-oposición es necesario pertenecer al Cuerpo de Camineros del Estado con la categoría de Caminero y tener un año de antigüedad en la misma el día que finalice el plazo de admisión de solicitudes.

Segunda.—Las solicitudes para participar en el concurso-oposición, dirigidas al ilustrísimo señor Director general de Carreteras y Caminos Vecinales, se presentarán en la Jefatura Provincial de Carreteras de Granada, con domicilio en Gran Vía, número 32, y en las mismas se hará constar nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, manifestándose que se reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en esta convocatoria y los méritos que puedan alegarse.

Se estimarán como méritos la posesión de títulos o diplomas de capacitación o perfeccionamiento profesional, la antigüedad en el servicio sin nota desfavorable, el sentido de responsabilidad e iniciativa, los premios, recompensas y menciones honoríficas que consten en el expediente personal, así como cualquier otro de naturaleza similar que acredite la aptitud para el ascenso.

Se presentarán certificaciones justificativas de los méritos que alegue el aspirante.

Tercera.—El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarta.—Terminado el plazo de presentación de instancias se publicará la lista de los aspirantes admitidos y excluidos en el